

**INTERVENCIÓN DEL VICEMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA  
DEL ECUADOR, LEONARDO ARIZAGA, ANTE EL CONSEJO DE SEGURIDAD  
"EL DESARROLLO INCLUSIVO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD  
INTERNACIONALES"**

Nueva York, 19 de enero de 2015

Señora Presidenta, Señor Secretario General, distinguidos Representantes Permanentes:

Reciba un fraternal saludo del Presidente Rafael Correa, del Canciller Ricardo Patiño y de la Revolución Ciudadana.

Mi delegación desea, en primer lugar, manifestarle su complacencia por verla presidir esta sesión del Consejo de Seguridad y, al mismo tiempo, manifestarle nuestro reconocimiento por el trabajo que realiza Chile durante su ejercicio en la Presidencia de este importante Consejo.

Me da además mucho gusto asistir al Consejo de Seguridad en el día de Martin Luther King, merecido ganador del premio Nobel y alguien que luchó incansablemente por el desarrollo inclusivo.

En el siglo XXI la paz no puede significar sólo la ausencia de guerra. Una paz, sin inclusión ni justicia no es una paz verdadera.

La superación de la pobreza, señora Presidenta, es el mayor imperativo moral que tiene el planeta, ya que —por primera vez en la historia de la humanidad— la pobreza no es fruto de escasez de recursos o factores naturales, sino fruto de sistemas injustos y excluyentes.

Señora Presidenta

Para el Ecuador lo primordial es el ser humano y no el capital. Para mi país lo principal es vivir bien en armonía con la naturaleza.

En vista de lo señalado, en los últimos 8 años el Ecuador ha empoderado al Estado lo que le ha permitido planificar, diseñar política pública, regular, controlar y redistribuir la riqueza.

Gracias a este gran esfuerzo, hemos reducido la pobreza nacional por ingreso en 15 puntos porcentuales; subido los niveles de igualdad en 8 puntos de acuerdo al Coeficiente GINI; universalizado la educación básica; multiplicado por 3 las atenciones en el sistema público de salud; garantizado la gratuidad y consolidado la más alta inversión de América Latina en educación superior; hemos ampliado la oferta y la calidad de los servicios públicos; visibilizado el trabajo doméstico no remunerado; aumentado la seguridad social para cerca de 1 millón y medio de ecuatorianos -es decir el 10% de la población-; al tiempo que contamos con la mayor inversión pública de América Latina y el Caribe

El Gobierno del Ecuador ha inaugurado un cambio de época y, ahora el país se encuentra armado de ideas, de mucha fe, de autoestima y de soberanía.

Pese a las dificultades derivadas de la crisis mundial y la actual baja de los precios del petróleo, principal producto de exportación de mi país, el gobierno ecuatoriano ha ratificado su decisión de garantizar las asignaciones presupuestadas para el sector social.

Señora Presidenta:

Debemos constatar que en el campo internacional se sufren todavía las consecuencias de un orden mundial, no solamente injusto, sino incluso inmoral.

En los albores del septuagésimo aniversario de la Organización de las Naciones Unidas mi delegación quisiera realizar las siguientes reflexiones sobre el tema que hoy nos convoca:

- 1.- Consideramos que el origen de la crisis mundial se debe a la creencia de que todo se encuentra en función del capital, y sobre todo, del capital financiero. La solución de la crisis, sin embargo, pasa por recuperar el control de la sociedad sobre el mercado.
- 2.- Debemos generar un nuevo orden económico internacional, sustentado en un esquema de comercio, justo y solidario con las economías en desarrollo, y en una nueva arquitectura financiera internacional, que priorice los proyectos de conservación del medio ambiente y la inclusión social, que ayude a la soberanía alimentaria y que garantice la reproducción de los ciclos de la vida.
- 3.- La crisis que afrontamos debió, por sí sola, marcar un punto de inflexión hacia el fortalecimiento de las Naciones Unidas en la Gobernanza Económica Mundial, con miras a iniciar una reforma integral del sistema financiero internacional y a democratizar las relaciones internacionales.
- 4.- Dentro de este esquema, para el Ecuador, el ser humano sigue siendo lo más importante y, como ya mencionamos, el imperativo moral es sacar a ese ser humano de la pobreza, para lo cual necesitamos un uso responsable de nuestros recursos naturales.
- 5.- Promovamos un desarrollo fundamentado en el talento humano, la educación, el conocimiento e innovación, pero también soberano y respetuoso de los derechos humanos. La reducción de la pobreza extrema, la pobreza y la desigualdad tienen que ser los parámetros fundamentales para el desarrollo.

Todas las acciones que se generen, con esta visión, donde el hombre y su Buen Vivir estén en el centro de la actividad de los Estados y de las Organizaciones internacionales, deben ser apoyadas porque son indispensables para la construcción de una paz duradera.

Este año, de modo especial, temas como la Agenda post 2015, los desafíos que plantea el cambio climático, los graves problemas que enfrentan los pequeños Estados insulares y aquellos que no tienen litoral, el impacto de los desastres naturales, nos obliga a mirar cómo el desarrollo inclusivo se vuelve eje primordial de la acción al interior de los Estados, en la cooperación entre ellos y en la consolidación de la paz.

6.- El afán de lucro sin límites y la acumulación de poder repercute en el aumento de violaciones a los derechos humanos. Un ejemplo de ello, es el abuso que cometen ciertas empresas transnacionales, cuyas actividades deberían ser reguladas por medio de un instrumento universal jurídicamente vinculante que estamos revisando y negociando en Ginebra.

7.- Señora Presidenta, mi país reitera la urgente necesidad de avanzar en la reforma de las NNUU para esta Organización sea más democrática, eficiente y transparente. Luego de 70 años de existencia, no podemos seguir con una Organización que refleje la realidad de los años 40 del siglo XX. La reforma no es sólo necesaria sino vital para el futuro de esta organización y requiere el compromiso de todos nosotros. No desaprovechemos esta oportunidad histórica en este año, y lleguemos a la próxima Asamblea General con propuestas concretas y consensuadas.

8.- Me adelanto en hacer mía la intervención del G77 que se efectuará en breve. Los órganos de las Naciones Unidas deben cumplir con su mandato, cada uno en el campo de su competencia.

9.- Finalmente deseo reiterar la importancia de la inclusión en la estabilidad política, la gobernabilidad democrática y el desarrollo de nuestros países. Combatamos las fuentes de exclusión y generemos mecanismos de alerta temprana en esta materia. Creo que debemos aprender de las buenas prácticas. Mi país está dispuesto a compartir sus experiencias y a aprender de otros modelos exitosos.

Finalmente, agradezco a la distinguida delegación de Chile por su trabajo y preocupación en temas medulares de la agenda internacional. Tenemos que ser proactivos, contar con objetivos claros y trabajar en resultados concretos en esta materia. El Ecuador prestará todo su apoyo para este fin.

Muchas gracias, señora Presidenta.